

Expediente: 2676/24

Carátula: **CREDIMAS S.A. C/ LOPEZ CLAUDIA MARGARITA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **08/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20286803149 - CREDIMAS S.A., -ACTOR

90000000000 - LÓPEZ, CLAUDIA MARGARITA-DEMANDADO

20286803149 - GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO

30715572318221 - FISCALIA CC Y TRABAJO II -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2676/24



H106038296541

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "CREDIMAS S.A. c/ LOPEZ CLAUDIA MARGARITA s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - T-101-24". Expte. N° 2676/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN - 04/02/2025 18:21.

San Miguel de Tucumán, 7 de febrero de 2025.

- 1) Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado y constancias de autos, practíquese planilla fiscal por Secretaría.
- 2) Pase a oficio conforme ordena providencia de fecha 17/12/2024.
- 3) Pudiendo encontrarse la presente causa encuadrada en un proceso de naturaleza consumeril, córrase vista a la Sra. Agente Fiscal Civil de la Segunda Nominación, a fin de que se expida al respecto (Ley 24.240 art. 52).
- 4) Al pedido de sentencia, oportunamente, a instancia del interesado.- LFA. 2676/24.-

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.